

Historia de la antropología indigenista: México y Perú

Manuel M. Marzal

Editorial Anthropos, Barcelona, 1993

Con el mismo nombre de la primera edición peruana en 1981, nos ofrece Anthropos esta primera publicación española de la *Historia de la antropología indigenista: México y Perú*.

El eje argumental que articula toda la obra es la integración de tradiciones antropológicas en una historia de la disciplina que tendría sus orígenes no en la matriz del evolucionismo decimonónico británico del siglo XIX, sino en las primeras reflexiones hispanas en torno al descubrimiento de la hasta entonces ignorada humanidad americana. De esta manera, Marzal no sólo reivindica para la España colonial la génesis del embrión de la antropología, sino que otorga también un lugar privilegiado, en el desarrollo de la antropología general, a las corrientes indigenistas latinoamericanas.

Es una concepción específica de la antropología lo que le permite realizar tal reconstrucción histórica. Desde ésta, la esencia de la disciplina sería la reflexión sobre las sociedades ajenas: «Llamo antropología a aquella ciencia social que estudia el funcionamiento y evolución de las "otras" sociedades (...) la antropología nace cuando se estudian aquellas sociedades que han tenido un desarrollo diferente o desigual del mundo occidental» (p. 16).

Tras una apretada síntesis de las siete corrientes que identifica en el desarrollo del pensamiento antropológico (indigenismo colonial, evolucionismo cultural, antropología cultural norteamericana, antropología social inglesa, etnología francesa, indigenismo moderno, y neoevolucionismo), centra su exposición en la evolución del indigenismo teórico en México y Perú, objeto específico de este libro.

La reflexión sistemática sobre las culturas indígenas es el criterio utilizado para valorar como antropológicas, y

ubicarlas en una historia del pensamiento antropológico, las aportaciones de los estudiosos del tema desde la América colonial hasta el moderno indigenismo.

Considerando el indigenismo como la aportación específica de la antropología iberoamericana, estructura su estudio distinguiendo dos épocas, en función de dos contextos socio-políticos privilegiados para tal reflexión: la época colonial (1550-1650) y la época moderna (1920-1980). Puesto que la finalidad original de la obra es servir de guía introductoria para los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Perú, en donde Marzal trabaja como docente e investigador, utiliza para acercarnos a ambas un sistema de exposición sencillo y didáctico. Tras presentar a sus más señalados exponentes en una visión sintética de su biografía y obras, analiza lo que considera son sus principales aportaciones.

Las crónicas coloniales son el primer material que evalúa como aporte antropológico de la primera fase del indigenismo. Especialmente destacable es la erudición y el profundo conocimiento que demuestra de las obras de los primeros estudios de las culturas indígenas: misioneros «oficialistas» como Bernardino de Sahagún, Diego de Landa, José de Acosta y Bernabé Cobo, y misioneros «rebeldes y utópicos» como Bartolomé de Las Casas, Vasco de Quiroga y Antonio Ruiz de Montoya; funcionarios de la administración colonial como Francisco de Toledo o Juan Solórzano de Pereyra; indígenas y mestizos como el Inca Garcilaso de la Vega o Guamán Poma de Ayala; las crónicas conventuales, etc. De todos ellos rescata sus aportaciones a nivel de contenido etnográfico, de planteamiento de problemáticas etnológicas (contacto cultural, procesos de desestructuración social y aculturación de las poblaciones indígenas), metodología y técnicas de investigación y recogida de datos. Siempre contextualizados en la praxis evangelizadora y colonial en la cual adquieren su sentido.

La propuesta teórica que el autor hace enfatiza los problemas que plantea el proceso de evangelización durante la colonia. Es precisamente este tema el que marca la trayectoria teórica de Marzal, al constituir el objeto de investigación privilegiado del antropólogo jesuita. Algunas de sus numerosas publicaciones en esta dirección son *El mundo religioso de Urcos* (1971), *La transformación religiosa peruana* (1983), *Los caminos religiosos de los inmigrantes en la Gran Lima* (1988), o *El rostro indio de Dios* (1991). Esta última, de la cual es coordinador, gira en torno a la reflexión sobre una evangelización inculturada y liberadora, los problemas de la reelaboración del cristianismo por los indígenas y la validez que ésta tiene como aportación al cristianismo universal.

En la época moderna se asiste, señala, a la recuperación de la reflexión sobre las culturas indígenas, olvidadas tras el impacto desestructurador que sobre ellas tuvieron las políticas liberales a finales del siglo XIX. Marzal analiza el resurgimiento del pensamiento indigenista en el nuevo marco político mexicano y peruano.

El «problema indio» se replantea en términos de su identidad e incorporación a la comunidad nacional, desde distintas perspectivas, siempre ligadas a la praxis poli-

tica gubernamental. Si en indigenismo colonial, en su intento de «proteger» al indígena, optar por una estrategia segregacionista (repúblicas de indios y repúblicas de ladinos), las propuestas de los indigenismos modernos son, en un primer momento, la asimilación (la indianidad se identifica como factor de marginalidad de los indígenas y atraso del país), y más tarde, la integración (integrar al indio a la comunidad nacional conservando los rasgos «positivos» de su especificidad cultural). Así, Marzal nos introduce en los planteamientos de Manuel Gamio, Alfonso Caso y Gonzalo Aguirre Beltrán para el caso mexicano. De sus aportaciones destaca una primera definición de peso teórico (culturalista) en Gamio; una teoría del indigenismo que identifica el problema del indio como un problema de diferencia cultural y una praxis centrada en el desarrollo comunitario y el cambio cultural dirigido en Caso; y una primera teoría importante sobre el cambio cultural en Aguirre Beltrán. Todos ellos dentro del paradigma teórico de la modernización, dominante en aquellos años (50-60's). El indigenismo moderno peruano, menos desarrollado, es presentado a través de los escritos de José Carlos Mariátegui, Luis E. Valcárcel, José M. Arguedas, Hildebrando Castro Pozo, y de la evaluación de ciertos programas específicos del desarrollo.

Marzal no deja de señalar las implicaciones políticas y los efectos negativos que la acción indigenista inspirada o directamente diseñada por los pioneros estudiosos de la realidad indígena y los antropólogos modernos ha tenido para sus supuestos beneficiarios, las comunidades indígenas (sobre todo en términos de desestructuración cultural y comunitaria).

Sin embargo, tal vez la objtividad y rigurosidad de juicio que exhibe en el tratamiento de la evolución de la antropología indigenista hasta ahora, se pierda algo en el enfoque que del «nuevo indigenismo y la antropología indigenista crítica» hace.

A partir de los años 70's, la propia meta del indigenismo (asimilar, integrar) es cuestionada, tanto por parte de un grupo de antropólogos, como por representantes organizados de los propios grupos indígenas, cada vez más concienciados. El indigenismo crítico postula un grado de autonomía política para los «pueblos» indígenas, siendo sus conceptos claves la autogestión y la autodetermi-

nación, y niegan la validez de las propuestas nacionales unilaterales de «desarrollo» que se les imponen. Marzal critica estas perspectivas, argumentando su carácter utópico, estar cargadas de vaguedades y carecer de alternativas políticas viables para «el problema indígena».

El autor, a fuerza de denunciar los límites de quienes plantean el problema del indígena en términos de clase más que étnicos, tiende a oscurecer una categoría fundamental en la conceptualización del problema de las relaciones interétnicas: la explotación. Su concepción de lo indio, demasiado sustantiva, olvida el rasgo cultural definitorio de las relaciones interétnicas en las que cobra sentido la misma categoría de indio: el colonialismo interno. En este sentido, podemos encontrar un planteamiento de especial agudeza en el libro de Héctor Díaz-Polanco (1991), *Autonomía regional, la autodeterminación de los pueblos indios*.

Finalmente, sostiene Marzal que la visión indígena de su propia problemática es irreal, pues sus planteamientos contienen una vuelta o reedición de un pasado glorioso. Esta percepción del movimiento indio por parte del autor, adolece de cierta debilidad en el propio planteamiento antropológico. Así se centra en la crítica al carácter sesgado y utópico de esta visión indígena de la historia. Subyace a este enfoque la aplicación de criterios de validez teórica a las manifestaciones y representaciones de un movimiento popular y político, cuyo tratamiento requeriría, a mi modo de ver, un tipo de análisis distinto. Si el objetivo es una mejor comprensión de la realidad social, habríamos de aproximarnos a estas representaciones no buscando tanto su viabilidad objetiva, sino la expresión de un proceso de construcción de mitos configuradores de la acción social, en este caso, hacia la ruptura. El levantamiento indígena de Chiapas es un buen ejemplo de conductas reales sostenidas por reconstrucciones ideológicas de un pasado mitificado.

El tratamiento de la evolución del indigenismo desde una posición interior al mismo no invalida la riqueza de este libro. Manuel M. Marzal aporta con él una cuidada y sintética visión histórica, siendo su conocimiento de la proto-etnografía de la época colonial de especial interés.

Cristina Beltrán Pérez

Ciencias Sociales y Formación Ambiental

Enrique Leff

(Comp.), Gedisa, Barcelona, (1994).

Este libro no encaja en la distinción tópica entre ecologismo, entendiendo como movimiento ideológico, y ecología, entendida como una disciplina neutra donde predominan enfoques de las ciencias naturales y soluciones técnico-económicas.

Los ensayos aquí reunidos abordan las relaciones entre el medio ambiente y las ciencias sociales. Los autores, latinoamericanos, desde la perspectiva de su región, aunque con una mira global, convergen en una reflexión acerca de los aportes, de teoría y práctica, que ha conocido hasta hoy los estudios ambientales. El avance y complejización de la degradación ecológica y social muestran el desborde y la insuficiencia de los paradigmas teóricos actuales y la insostenibilidad de este estilo de desarrollo, que empobrece y margina a la gente y destruye la naturaleza, desaprovechando su potencial productivo. Los distintos capítulos responden a una preocupación compartida: el paso de la actual lógica depredadora a otra sostenible en lo social y ecológico.

Enrique Leff abre el texto con un ensayo («Sociología y ambiente: formación socioeconómica, racionalidad ambiental y transformación del conocimiento») donde plantea conceptos básicos en esta línea de investigación y propuesta. Para ello acude a paradigmas clásicos en las ciencias sociales, identificando y retrabajando aquellas nociones que pueden mejor servir al reto de entender y resolver la problemática ambiental. Esta elaboración intenta integrar en una propuesta de teoría sociológica los procesos sociales y el conflicto en relación con el ambiente. Estos aportes privilegiados serán: Marx y el concepto de formación económica y social; Weber y el concepto de racionalidad; y Foucault y el concepto de saber.

A partir del primero recupera elementos y posibilidades teóricas y metodológicas para formular el concepto «formación socio-ambiental». El autor retoma las categorías weberianas de racionalidad para entender el conflicto entre la lógica dominante de la ganancia (racionalidad for-

mal e instrumental, cálculo económico) frente a la construcción de una racionalidad alternativa, ambiental, sostenida en la integración de dimensiones (axiológica o sustantiva, incluyendo la diversidad étnica y cultural, al tiempo que pragmática o instrumental). El reto está en cómo revertir los costos sociales y ambientales de la actual racionalidad capitalista, que cuestionan también la capacidad de la ciencia moderna, y construir otra racionalidad social y ecológica, desde una apropiación y gestión democrática de los recursos, que aproveche su productividad en términos sustentables. Foucault plantea una noción de saber atravesada por el conflicto social, la construcción del sujeto y el poder. E. Leff aborda desde esta perspectiva las transformaciones del saber ambiental, como emergencia y efecto de procesos de cambio social, y en su incidencia, según variantes discursivas (desde el discurso oficial de los organismos internacionales hasta el movimiento ecologista) sobre las prácticas sociales y de relación con la naturaleza. En una óptica de sociología del conocimiento analiza Leff estas transformaciones: desde experiencias de las ciencias sociales (por ejemplo, limitaciones de la teoría de sistemas y cibernética aplicada a la problemática ambiental), hasta los intentos desde la economía neoclásica por refuncionalizar e «internalizar» las «externalidades» ambientales, o las contribuciones actuales del ecomarxismo. La finalidad de estos análisis responde a la búsqueda de un saber ambiental con potencial transformador, que abra las posibilidades y genere condiciones para una opción alternativa: «en la productividad ecotecnológica de las prácticas de manejo sustentable de los recursos, en la legitimación de los principios de racionalidad ambiental, en la eficacia del movimiento ambiental» (57).

La cuestión ecológica ha suscitado nuevas temáticas sociales que se plantean a la investigación interdisciplinar en ciencias sociales. El autor esboza algunos avances conceptuales y problemáticos en torno a dos de estos tópicos: la noción de calidad de vida; y la ecología política y los movimientos ambientalistas. Concluye el ensayo con diagnósticos e indicaciones referidas a la formación e investigación en ciencias sociales en el ámbito académico, a partir de los retos socioambientales presentes.

En los procesos ambientales confluyen múltiples procesos de distinto orden. A partir de esta constatación, Rolando García («Interdisciplinariedad y sistemas complejos») delinea elementos epistemológicos para la investigación y política ambiental. La creciente gravedad de los problemas ecológicos habla de las limitaciones de los estudios y medidas adoptadas hasta la fecha. No se trata de «aprender más cosas», sino de «pensar de otra manera». Esto implica una reflexión sobre lo que han sido las prácticas y los enfoques teóricos. R. García revisa con amplitud y precisión los enfoques tradicionales de la interdisciplina, donde ha prevalecido la yuxtaposición de especialistas y visiones parciales. También dirige la reflexión hacia las conceptualizaciones y metodologías en el estudio de los sistemas complejos. Se trata de formular nuevas preguntas para viejos (y nuevos) problemas. A este conjunto de preguntas lo denomina el autor «marco epistémico». Este incluye tanto contenidos cognitivos

como normativos, axiológicos (de origen social extradisciplinario). La consideración de complejidad que requiere la eficacia ante los problemas ambientales implica la inclusión explícita de la dimensión del sujeto, de los valores. «Sin ello no es posible lograr un estudio sistémico que conduzca a un diagnóstico integrado y a una formulación compartida de políticas alternativas» (108).

Pablo Gutman («La economía y la formación ambiental») trata de entender el por qué de nuestro comportamiento en el medio ambiente, y de encontrar formas para transformarlo. Esto supone en el plano del conocimiento, como el resto de los autores comparten, no la apertura de un nuevo espacio disciplinar, sino incorporar las ciencias sociales a la temática ambiental. El autor centra su atención en cómo la teoría económica ha concebido los procesos económicos y ecológicos. Despliega una crítica cuidadosa y consistente a las limitaciones del paradigma neoclásico para entender y actuar sobre el ambiente, tanto en sus versiones clásicas como en sus intentos actuales por integrar «externalidades», sus propuestas de aumentar el precio de los recursos para impedir su sobreexplotación, contabilizar y distribuir como costo la contaminación (una mercancía más), etc. Avanza el análisis acerca de la actual economía del desarrollo, donde con frecuencia la preocupación ambiental se refuncionaliza como legitimación del orden neoliberal. Encontramos en el ensayo también una discusión acerca de la profusa búsqueda actual de indicadores de desarrollo. El autor plantea preguntas y ámbitos de investigación «¿La racionalidad económica capitalista puede ser compatible con un desarrollo ambientalmente sustentable?, ¿Puede ser reformada?, ¿Cómo se reforma una racionalidad dominante a nivel microsocioal o a nivel del conjunto del sistema y quiénes son los agentes de este cambio?» (139). La respuesta a estas preguntas de orden cognitivo y práctico supone incorporar el enfoque de la economía a un tratamiento interdisciplinario de sistemas complejos. Concluye el autor con propuestas referidas a la enseñanza ambiental en los estudios universitarios de economía.

Víctor M. Toledo («Tres problemas en el estudio de la apropiación de los recursos naturales y sus repercusiones en la educación») sitúa su reflexión en la crisis e impactos ecológicos en el medio rural. Para ello revisa conceptualizaciones clásicas de lo natural, como la noción ecosistema. A partir del reconocimiento de aportes recientes de la geografía física y la ecología del paisaje, trata de elaborar elementos para una aproximación integrada del medio ambiente y el proceso productivo rural: una economía ecológica. Se trata de articular planos espaciales, de territorio, con los organizativos y culturales, enfocando la atención a los «saberes campesinos» tradicionales en su relación con la naturaleza y la apropiación sustentable de sus recursos. Esta perspectiva significa un cambio en la actitud habitual hacia la cultura rural, apreciada ahora desde el punto de vista de su aportación en el uso ecológicamente correcto de los recursos. Toledo denomina este enfoque «ctnoecología». La necesidad práctica de un uso adecuado de los recursos, su aprovechamiento productivo y sustentable, requiere de un diálogo y fertilización mutua entre saberes rurales tradicionales e investigación científico-tecnológica.

Hebe M. C. Vessuri («La formación en antropología am-

biental a nivel universitario») reflexiona acerca de la forma en que la antropología sociocultural ha comprendido la dimensión ambiental. Sugiere como proyecto una antropología ambiental que tiene más de enfoque problemático interdisciplinario que de disciplina especializada, aunque ya ha habido aportes específicos. Tras desplegar observaciones relativas a teorías, métodos y técnicas de investigación, apunta campos problemáticos al estudio de una antropología ambiental: la dimensión cultural en la organización social de la producción, el estudio antropológico de la tecnología y su aplicación sobre el medio, las consecuencias ambientales del tipo de desarrollo agrícola en América Latina... Al igual que V. Toledo, Vessuri plantea la riqueza del saber tradicional respecto al manejo de los recursos, y lo inserta en el proceso de innovación tecnológica y en la búsqueda de una productividad democrática y sustentable. La última parte del ensayo apunta diferentes propuestas para la formación en antropología ambiental.

Roberto Fernández («Problemáticas ambientales y procesos sociales de producción del hábitat: territorio, sistemas de asentamientos, ciudades») trata la problemática ambiental desde la sociología urbana. Tras plantear la preocupación por un cambio de racionalidad, el autor revisa aportaciones teóricas, desde la historia, la antropología y la sociología en torno a los asentamientos humanos, a las formas de habitar un espacio. Centrado en el ámbito urbano, propone elementos teóricos y metodologías (procesuales, temporales) que permitan identificar y ponderar la evolución de los problemas ambientales. Varios de los casos planteados centran su atención en las megalópolis latinoamericanas. Tras una crítica a conceptos clásicos y actuales de ecología urbana, R. Fernández expone algunos aportes para la enseñanza de las ciencias sociales en torno a los problemas ambientales de la construcción del hábitat.

En el ensayo que completa el libro («La formación en derecho ambiental a nivel universitario»), Raúl Brañes refiere la centralidad del derecho en la estrategia gestión ecológica: la problemática ambiental es una responsabilidad que recae principalmente en el Estado, desde las primeras fórmulas legales de protección de la naturaleza hasta la actualidad. El estudio parte de la constatación de la ineficacia de la actual legislación ambiental para frenar el deterioro, en especial en la región tropical. Tras una aproximación histórica al derecho ambiental, el autor describe su despliegue actual, en experiencias de países industrializados y su situación en América Latina, apuntando líneas de reflexión y propuesta tocantes a su investigación y enseñanza.

El libro en su conjunto plantea un debate responsable y radical, a la altura de los problemas planteados. Significa una interpelación lúcida al hacer de los investigadores sociales, y ofrece múltiples y valiosas sugerencias que proceden de la larga y probada experiencia de los autores. En su preocupación pragmática trata de identificar actores de esta «gran transformación» y apunta elementos de estrategia. El hilo conductor del cambio de racionalidad recuerda un viejo y actual problema, que Aristóteles planteaba como el contraste entre la oikonomía y la crematística. Es decir, el paso del valor económico, como afán de ganancia, al valor de supervivencia.

Luis Miguel Bascones